



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 00011 DEL 17 DE MARZO DEL 2017, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	ORDEN
2006-00318	EJECUTIVO	FFAMA	IDELSA DEL CARMEN BELEÑO LESCOANO	16/03/2017	SUSTANCIACION	ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL PROPIA QUE LE ASISTE, ELLO A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART.317 DEL CGP
2006-00043	EJECUTIVO	COSECHAR LTDA	ANA SILVIA QUEVEDO NARANJO	16/03/2017	SUSTANCIACION	AVOCAR CONOCIMIENTO. ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL PROPIA QUE LE ASISTE, ELLO A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART.317 DEL CGP
2006-00417 ACUMULADA CON EL 2011-00110	EJECUTIVO	ELIZABETH ZUBIETA CARLOS ENRIQUE OSMAR	RAFAEL DANIEL VALDERRAMA	16/03/2017	SUSTANCIACION	AVOCAR CONOCIMIENTO. ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL PROPIA QUE LE ASISTE, ELLO A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART.317 DEL CGP
2006-00199	EJECUTIVO	I.F.C.- FFAMA	ASTRID PESCA HURTADO - OLGA CORREA BORRERO	16/03/2017	SUSTANCIACION	AVOCAR CONOCIMIENTO. ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL PROPIA QUE LE ASISTE, ELLO A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART.317 DEL CGP
2008-00100	EJECUTIVO	SOCIEDAD MOLINO FLOR HUILA SA	EDGAR HERNAN AVILA SANCHEZ	16/03/2017	SUSTANCIACION	AVOCAR CONOCIMIENTO. ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL PROPIA QUE LE ASISTE, ELLO A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART.317 DEL CGP
2016-00123	CANCELACION Y REPOSICION DE TITULOS	MABEL ADRIANA MURILLO CALVO	OLIVERIO LEMUS	16/03/2017	SUSTANCIACION	INADMITE DEMANDA CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR RECONOCE PERSONERIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 00011 DEL 17 DE MARZO DEL 2017, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P.

2016-00387	SIMULACION	CAMPO ELIAS VARGAS CHAPARRO	JOHANA MARIA BARRERA DAZA	16/03/2017	INTERLOCUTORIO	ADMIUTE DEMANDA
2016-00396	MONITORIO	GLORIA CECILIA ARIAS LORA	GEOBER ARENAS CHARRIS	16/03/2017	SUSTANCIACION	INADMITE DEMANDA CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR RECONOCE PERSONERIA
2014-00331	EJECUTIVO	HERNANDO RIVEROS TORRES	YEIMY PAOLA GUTIERREZ VARGAS	16/03/2017	SUSTANCIACION	APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO
2007-00119	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOSE MANUEL PEREZ BOHORQUEZ Y FANNY YOLIMA PEREZ OLMOS	16/03/2017	SUSTANCIACION	AVOCAR CONOCIMIENTO. ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EFECTOS DE QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL PROPIA QUE LE ASISTE, ELLO A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACION AL ART.317 DEL CGP

El presente estado se fija en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul, y en el Espacio Electrónico que el Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul tiene en la Pág. Web de la Rama Judicial-, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE.